La Policía Nacional lanza un vídeo dirigido al consumidor de prostitución: “Si eres cliente, pagas su esclavitud”

Actualidad España | 23/09/2020



Más del 80% de las mujeres prostituidas en España lo hacen de forma forzosa tras ser engañadas en su país de origen por grupos criminales que se dedican a la trata de seres humanos

La Policía Nacional ha lanzado un nuevo vídeo coincidiendo con la celebración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, dirigido, por primera vez, al consumidor de prostitución. “Si eres cliente, pagas su esclavitud”, es una de las advertencias más contundentes de esta campaña, con la que la Policía Nacional pretende concienciar de que más del 80% de las mujeres prostituidas en España son víctimas de trata, de un delito que sigue siendo rentable para las organizaciones criminales gracias a los beneficios económicos que aportan quienes pagan por este tipo de servicio.

Son mujeres captadas por mafias que les prometen un trabajo digno en España aprovechando la situación de extrema necesidad que viven en sus países de origen. Para conseguir esa supuesta nueva vida, las víctimas pagan grandes cantidades de dinero, en ocasiones todo lo que tienen, sin ser conscientes de que ese capital nunca se destinará a tal fin. Una vez en España, las organizaciones criminales les informan de que han contraído una elevada deuda que deberán saldar ejerciendo la prostitución de manera forzosa, por lo que se verán obligadas a prostituirse durante años.

Durante el año 2019, la Policía Nacional realizó un total de 515 operaciones relativas a explotación sexual y trata de seres humanos con fines de explotación sexual, liberando a 921 personas, de las que 896 eran mujeres. En estas operaciones fueron detenidos 481 autores de este delito. Durante los primeros ochos meses de 2020, ya se han realizado 333 operaciones similares. En algunas ocasiones, entre las víctimas se encuentran menores de edad que también

fueron captadas por las organizaciones de proxenetas.

Este delito genera beneficios millonarios tanto en España como a nivel mundial, con lo que se convierte en uno de los negocios ilícitos más rentables, sólo equiparable al tráfico de drogas y de armas.

Para esta nueva campaña de concienciación, la Policía Nacional contará desde hoy con una importante presencia en sus perfiles oficiales de Twitter, Facebook, Youtube e Instagram. Bajo el hashtag #SinClientesNoHayTrata, se lanzarán nuevos mensajes, vídeos y carteles para concienciar a sus seguidores de que pagar por mantener relaciones sexuales contribuye de manera directa a que miles de mujeres sean obligadas a ejercer la prostitución bajo amenaza de muerte para ellas y para su familia.

Colaboración ciudadana confidencial

La Policía Nacional mantiene activo el número de teléfono 900 10 50 90 y el correo electrónico trata@policia.es para que cualquier ciudadano pueda aportar información si considera que conoce algún caso de trata de seres humanos. Ambas opciones son gratuitas, confidenciales y gestionadas directamente por agentes especializados. Desde 2013, la colaboración ciudadana a través de las denuncias realizadas por estos medios ha sido clave en investigaciones policiales relacionadas con este delito y en la liberación de las víctimas.

Autor: Redacció